

BEKA Finance, S.V., S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2016 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Beka Finance, S.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Beka Finance, S.V., S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Beka Finance, S.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1b) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Beka Finance, S.V., S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Francisco García-Valdecasas
24 de abril de 2017

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

DELOITTE, S.L.

Any 2017 Núm. 20/17/06035
IMPORT COL·LEGIAL 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

BEKA Finance, S.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del Ejercicio Anual terminado el 31 de
diciembre de 2016.



BEKA Finance, S.V., S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 4)
(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
TESORERÍA	5	805,26	3.713,39	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	-	686.012,12	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-				
Instrumentos de capital		-	686.012,12	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Derivados de negociación		-	-	CAMBIO EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Otros activos financieros		-	-				
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		371.517,88	28.792.145,68
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Deudas con intermediarios financieros	13	305.055,30	261.023,65
CAMBIO EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Deudas con particulares	14	66.462,58	26.531.122,03
Valores representativos de deuda		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Otros activos financieros		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	3.800,00	44.017,35	PROVISIONES	15	-	803.252,55
Valores representativos de deuda		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Otros instrumentos de capital		3.800,00	44.017,35	Provisiones para impuestos		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Otras provisiones		-	803.252,55
INVERSIONES CREDITICIAS:		1.552.355,91	36.376.902,63	PASIVOS FISCALES	16	-	3.142,46
Crédito a intermediarios financieros	6	1.518.022,61	36.156.122,85	Corrientes		-	-
Crédito a particulares	8	34.333,30	220.779,78	Diferidos		-	3.142,46
Otros activos financieros		-	-	RESTO DE PASIVOS	12	365.132,18	2.558.132,72
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	TOTAL PASIVO		736.650,06	32.156.673,41
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-				
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	FONDOS PROPIOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	10	120.085,76	-	CAPITAL	16	2.406.683,34	7.983.407,98
Valores representativos de deuda		-	-	Escriturado		3.162.120,17	7.787.680,45
Instrumentos de capital		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
Activo material		120.085,76	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Otros		-	-	RESERVAS	17	4.921.267,81	2.225.154,20
PARTICIPACIONES	9	30.000,00	30.000,00	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Entidades del grupo		30.000,00	30.000,00	Menos: Valores propios		-	-
Entidades multigrupo		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		(5.576.724,64)	(2.029.426,67)
Entidades asociadas		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	7	-	8.834,26
ACTIVO MATERIAL	10	12.423,87	492.386,28	Activos financieros disponibles para la venta		-	8.834,26
De uso propio		12.423,87	492.386,28	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	11	-	539.651,95	Diferencias de cambio		-	-
Fondo de comercio		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
Otro activo intangible		-	539.651,95	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVOS FISCALES	18	1.376.810,47	1.010.564,67				
Corrientes		569,39	87.562,71				
Diferidos		1.376.241,08	923.001,96				
RESTO DE ACTIVOS	12	47.052,13	965.667,26				
TOTAL ACTIVO		3.143.333,40	40.148.915,65	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.143.333,40	40.148.915,65
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	22	56.492,96	8.625.472,76				
Otras cuentas de orden	22	-	557.743.936,81				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2016.



BEKA Finance, S.V., S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 4) (Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
		Ingresos/ (Gastos)	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	25	89.980,01	257.796,06
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	26	(32.096,13)	(11.294,78)
MARGEN DE INTERESES		57.883,88	246.501,28
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	27	1.680,50	237,79
COMISIONES PERCIBIDAS	28	4.054.831,93	10.829.576,13
COMISIONES SATISFECHAS	29	(188.802,18)	(1.337.068,03)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	30	618.439,20	417.030,94
Cartera de negociación		681.783,90	417.030,94
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(63.344,70)	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	31	(1.337,52)	63.521,02
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		117.767,34	123.402,13
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	33	(166.336,94)	(335.799,29)
MARGEN BRUTO		4.494.126,21	10.007.401,97
GASTOS DE PERSONAL	32	(4.224.429,35)	(8.456.977,88)
GASTOS GENERALES	33	(2.652.270,79)	(4.167.895,83)
AMORTIZACIÓN	10 y 11	(253.105,49)	(450.208,90)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	15	79.617,44	755.614,76
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		242.555,00	(387.003,17)
Inversiones crediticias	8	179.030,00	(387.126,17)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		63.525,00	123,00
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(2.313.506,98)	(2.699.069,05)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):	10	(1.866,45)	589,85
Activos materiales		(1.866,45)	589,85
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	1	(3.775.789,91)	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES		-	-
INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.091.163,34)	(2.698.479,20)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	18	514.438,70	669.052,53
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		(5.576.724,64)	(2.029.426,67)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(5.576.724,64)	(2.029.426,67)
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico	3	(22,52)	(8,20)
Diluido	3	(22,52)	(8,20)

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



BEKA Finance, S.V., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Euros)

	Nota	Ingresos/ (Gastos)	
		2016	2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		(5.576.724,64)	(2.029.426,67)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		(8.834,26)	3.553,78
Activos financieros disponibles para la venta-		-	4.935,80
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	4.935,80
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(8.834,26)	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	18	-	(1.382,02)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		(5.585.558,90)	(2.025.872,89)

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Notas 1 a 4)
 EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y Retenciones	Resultados de Ejercicios anteriores	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (*)												
Ajustes por la entrada en vigor de la Circular 7/2009, de 28 de noviembre	7.787.680,45	-	1.712.319,55	-	-	512.834,65	-	-	10.012.834,65	5.280,48	-	10.018.115,13
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2015 (*)	7.787.680,45	-	1.712.319,55	-	-	512.834,65	-	-	10.012.834,65	5.280,48	-	10.018.115,13
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	512.834,65	-	-	(2.029.426,67)	-	-	(2.029.426,67)	3.553,78	-	(2.025.872,89)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(512.834,65)	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	512.834,65	-	-	(512.834,65)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	2.225.154,20	-	-	(2.029.426,67)	-	-	7.983.407,98	8.834,26	-	7.992.242,24
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	7.787.680,45	-	2.225.154,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por la entrada en vigor de la Circular 7/2009, de 28 de noviembre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2016 (*)	7.787.680,45	-	2.225.154,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	2.596.133,81	-	-	(5.576.724,64)	-	-	7.983.407,98	8.834,26	-	7.992.242,24
Otras variaciones del patrimonio neto	(4.625.560,28)	-	-	-	-	2.029.426,67	-	-	(5.576.724,64)	(8.834,26)	-	(5.585.556,90)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	(2.029.426,67)	-	-	2.029.426,67	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	3.162.120,17	-	4.821.287,81	-	-	(5.576.724,64)	-	-	2.406.683,34	-	-	2.406.683,34

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 4)**

(Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
	Cobros/ (Pagos)	
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	(5.576.724,64)	(2.029.426,67)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	3.669.260,71	(166.188,02)
Amortización (+)	253.105,49	450.208,90
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	234.421,45	589,85
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	(79.617,44)	(755.614,76)
Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	3.775.789,91	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	(514.438,70)	138.627,99
Resultado ajustado (+/-)	(1.907.463,93)	(2.195.614,69)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(1.572.851,94)	(589.733,17)
Inversiones crediticias (+/-)	104.791,26	96.191,07
Cartera de negociación (+/-)	686.012,12	(706.765,02)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	40.217,35	(141,99)
Otros activos de explotación (+/-)	(2.403.872,67)	20.982,77
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(30.834.802,47)	3.506.320,95
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(28.420.627,80)	4.126.862,29
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(2.414.174,67)	(620.541,34)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	86.693,03	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1) (34.228.425,31)	720.973,09
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(261.684,28)	(475.639,01)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	(30.000,00)
Activos materiales (-)	(18.736,39)	(36.804,96)
Activos intangibles (-)	(242.947,89)	(408.834,05)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	1,00	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	1,00	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2) (261.683,28)	(475.639,01)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3) -	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4) -	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	(34.490.108,59)	245.334,08
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	35.838.249,67	35.592.915,59
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	1.348.141,08	35.838.249,67

(*) Se incluye, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria adjunta y el Anexo adjunto
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



ÍNDICE

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.....	6
1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información	7
2. Normas de registro y valoración	14
3. Aplicación de los resultados de la Sociedad	30
4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección y obligaciones de transparencia	31
5. Tesorería	34
6. Crédito a Intermediarios financieros	34
7. Instrumentos de capital	35
8. Crédito a particulares.....	37
9. Participaciones.....	39
10. Activo material y Activos no corrientes en venta.....	40
11. Activo intangible	41
12. Resto de activos y pasivos.....	42
13. Deudas con intermediarios financieros	43
14. Deudas con particulares.....	44
15. Provisiones	45
16. Capital escriturado	46
17. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores.....	47
18. Situación fiscal	48
19. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios	52
20. Gestión del riesgo	53
21. Gestión de Capital	57
22. Cuentas de orden	57
23. Partes vinculadas	59
24. Departamento de Atención al Cliente.....	59
25. Intereses y rendimientos asimilados.....	60
26. Intereses y cargas asimiladas	60
27. Rendimientos de instrumentos de capital	60
28. Comisiones percibidas	61
29. Comisiones satisfechas	61
30. Resultados de operaciones financieras (neto)	61
31. Diferencias de cambio.....	63
32. Gastos de personal.....	64
33. Gastos generales, otras cargas explotación	65



BEKA FINANCE, S.V., S.A.

Memoria del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

BEKA Finance, S.V., S.A. en adelante, la "Sociedad", anteriormente denominada Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 7 de julio de 1989, bajo la denominación de Eurogestión Bursatil, S.V.B., S.A., habiendo sido autorizada su creación por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 1989. Con fecha 16 de junio de 1991, la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de denominación social a INVERBAN, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. Posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó diversos cambios de denominación social, en sus sesiones celebradas el 21 de noviembre de 1997 (formalizado en escritura pública el 24 de noviembre de 1997), el 26 de febrero de 2002 y 16 de mayo de 2011. Finalmente, con fecha 30 de diciembre de 2013, cambió su denominación por la actual. Finalmente, con fecha 7 de octubre de 2014, la Junta General de Accionistas Extraordinaria, adoptó por unanimidad el acuerdo de pérdida de la unipersonalidad y en consecuencia, de proceder a la modificación de los artículos 1 y 28 de los estatutos sociales. La escritura pública de pérdida de unipersonalidad de 23 de marzo de 2014 fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 1 de abril de 2014.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("C.N.M.V.") con el número 36, y es miembro de MARF y AIAF.

El domicilio social de la Sociedad se halla en Madrid, calle Marqués de Villamagna, nº 3, y su C.I.F. es A-79203717.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba, el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa de desarrollo. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- f) El aseguramiento de una emisión o una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- g) El asesoramiento en materia de inversión.



2. La realización de los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
- b) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
- c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- d) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- f) Los servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestan sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones, en los términos recogidos en el apartado 1 del artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que pudieran liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- d) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- e) Contratos financieros por diferencias.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad está integrada en el Grupo Hacve Assets cuya sociedad dominante es Hacve Assets, S.L., con domicilio social en Rambla de Catalunya 55, 4, Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Hacve Assets del ejercicio 2015 fueron formuladas por los Administradores de Hacve Assets, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2016 y aprobadas posteriormente por su Junta General de Socios en la reunión celebrada el 14 de mayo de 2016.

La Sociedad posee el control al 31 de diciembre de 2016 de la sociedad BEKA Structured Securities, S.L. La Sociedad es cabecera de grupo, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Hacve Assets, S.L.



b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las modificaciones posteriores, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2017, se someterán a la aprobación de su Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 26 de abril de 2016.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de estas cuentas anuales, no se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo para estas cuentas anuales, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones utilizados por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales se indican en la Nota 2.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, pasivos contingentes, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-f), 6 a 11).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-h) y 2-i)).



- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 6, 7 y 8).
- El cálculo de las provisiones (véanse Notas 2-m) y 15).
- La estimación de los compromisos asumidos con el personal (véanse Notas 2-p).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016 y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2015 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2016.

Tal y como se describe en la Nota 1 j) con fecha 19 de julio de 2016 las sociedades Beka Finance, S.V., S.A. y GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. (sociedad perteneciente al Grupo Hacve Assets) celebraron un contrato de transmisión de negocio por el cual Beka Finance, S.V., S.A. vende, transmite y cede a GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. el negocio integrado por los activos y pasivos que se recogen en los estados financieros que se presentan dicha Nota.

Los Administradores de la Sociedad presentan a continuación a efectos de comparación de la información, la aportación estimada a las cuentas de resultados de los ejercicios 2016 y 2015 de los negocios que se mantienen en la Sociedad tras dicho acuerdo:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Ingresos/ (Gastos)	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(2.929,25)	-
MARGEN DE INTERESES	(2.929,25)	-
COMISIONES PERCIBIDAS	556.266,83	697.251,02
COMISIONES SATISFECHAS	(12.780,65)	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	799.759,12	466.438,79
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(2.236,21)	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	3.000,00	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(19.462,13)	(31.000,00)
MARGEN BRUTO	1.321.617,71	1.132.689,81
GASTOS DE PERSONAL	(2.055.669,41)	(2.068.987,93)
GASTOS GENERALES	(726.388,49)	(633.408,44)
AMORTIZACIÓN	(297,98)	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	79.617,44	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	107.882,56	(375.000,00)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(1.273.238,17)	(1.944.706,56)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(1.866,45)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.275.104,62)	(1.944.706,56)



d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de esta memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Los Administradores

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Resolución Nacional.

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2016 y 2015 ha ascendido a 72.299,31 y 140.133,14 euros, respectivamente, que figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 33.2). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad mantiene 19 y 23 acciones (de 200 euros de valor nominal cada una), respectivamente, en la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A., las cuales se encuentran valoradas a su coste de adquisición (véase Nota 7). Adicionalmente, el saldo del epígrafe "otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 incluye 1.025,00 euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad al Fondo de Resolución Nacional (1 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2015).

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable.

Al 31 de diciembre de 2016, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor.

Para la determinación de los recursos propios computables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 deben considerarse las siguientes partidas del balance adjunto:

	Miles de Euros
	31/12/2016
Capital Suscrito	3.162
Prima de emisión	-
Reservas	4.821
Resultado del ejercicio	(5.577)
	2.406
Activos inmateriales (-)	-
Ajustes de valoración (-)	-
Otros ajustes (-)	(1.406)
Total recursos propios básicos	1.000
Requerimientos de recursos propios	155
Superávit / (déficit) de recursos propios	845

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Contrato de transmisión de negocio

Con fecha 19 de julio de 2016 las sociedades Beka Finance, S.V., S.A. y GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. (sociedad perteneciente al Grupo Hacve Assets) celebraron un contrato de transmisión de negocio por el cual Beka Finance, S.V., S.A. vende, transmite y cede a GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. el negocio integrado por los activos y pasivos que se recogen en los estados financieros presentados a continuación, la posición de Beka Finance, S.V., S.A. en los contratos que se subrogan afectos al negocio y las relaciones laborales mantenidas por los trabajadores afectos al negocio transmitido. La fecha de cierre de la operación se determinó el 1 de agosto de 2016. El precio de compra de la totalidad del negocio, atendiendo a la valoración de los activos y pasivos cedidos en virtud del contrato ascendió a 1 euro. El resultado registrado por la venta del mencionado contrato ha supuesto el registro de unas pérdidas por importe 4.225.370,56 euros. Con posterioridad a la fecha de la firma del mencionado contrato y antes del 31 de diciembre de 2016, ambas partes acordaron ajustar la clasificación de determinadas partidas presentadas a 31 de julio de 2016 y, como consecuencia, se modifica el resultado registrado en la transmisión del negocio en 449.580,65 euros, quedando las pérdidas registradas en 3.775.789,91 euros que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



El detalle de los activos, pasivos y cuentas de orden objeto de la transmisión a 31 de julio de 2016 es el siguiente:

Balance	31-jul-16
Activo	34.912.539,98
Tesorería	1.589,56
Cartera de Negociación (Instrumentos de Capital)	517.383,77
Activos financieros disponibles para la venta (Instrumentos de Capital)	39.417,35
Inversiones crediticias	32.167.398,19
<i>Crédito a intermediarios financieros</i>	31.150.498,08
<i>Crédito a particulares</i>	1.016.900,11
Activo material	440.372,73
<i>De uso propio</i>	440.372,73
Activo intangible	585.953,97
<i>Otro activo intangible</i>	585.953,97
Activos fiscales	61.446,70
<i>Diferidos</i>	61.446,70
Resto de activos	1.098.977,71
Pasivo y Patrimonio Neto	31.136.749,07
Pasivo	31.127.914,81
Pasivos financieros a coste amortizado	29.214.851,40
<i>Deudas con intermediarios financieros</i>	1.237.946,38
<i>Deudas con particulares</i>	27.976.905,02
Provisiones	148.496,67
<i>Otras provisiones</i>	148.496,67
Pasivos fiscales	3.142,46
<i>Diferidos</i>	3.142,46
Resto de pasivos	1.761.424,28
Patrimonio Neto	8.834,26
Ajustes por valoración	8.834,26



Cuentas de Riesgo y Compromiso	3.567.791,18
1. Avals y garantías concedidas	3.567.791,18
1.1. Participación en la fianza colectiva	1.917.722,74
1.1.1. Entregada en efectivo	1.917.722,74
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros	843.359,43
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros	593.359,43
1.4. Otros	213.349,58
Cuentas de orden	678.067.571,19
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	4.690.203,08
2.1. Con la Sociedad de Sistemas	4.688.665,43
2.2. Con MEFF	1.537,65
2.3. Con otros intermediarios financieros	-
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	5.778.839,61
3.1. Con la Sociedad de Sistemas	5.758.531,77
3.2. Con MEFF	3.675,03
3.3. Con otros intermediarios financieros	16.632,81
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	645.224.127,21
4.1. Propios	493.538,48
4.2. De terceros	635.968.030,87
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria	8.762.557,86
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)	21.248.883,98
5.1. Propios	648.338,04
5.2. De terceros	20.600.545,94
9. Activos en suspenso regularizados	1.125.517,31

k) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, acordes con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.



Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta "Participaciones – Entidades del Grupo" recoge, por importe de 30.000,00 euros, el 100% de las participaciones (de 1 euro de valor nominal) que la Sociedad mantiene en BEKA Structured Securities, S.L. constituida el 11 de febrero de 2015.

Se consideran "Entidades multigrupo" aquellas sociedades gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las entidades de su mismo grupo y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantenía participaciones en entidades asociadas o multigrupo.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existan evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo o abono, según corresponda, al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Resto" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés o de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los "instrumentos financieros compuestos" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Sociedad no mantenía instrumentos financieros híbridos ni instrumentos financieros compuestos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Activos Financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Esta categoría está formada por los activos clasificados como "Cartera de negociación" o como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - a) Cartera de negociación: incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
 - b) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría incluye, en su caso, los activos financieros híbridos que cumplen los criterios establecidos para ello en las Normas 21ª y 22ª de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; aquellos activos financieros que, como consecuencia de su inclusión en esta categoría, eliminan asimetrías contables consecuencia de la valoración de activos y pasivos o del reconocimiento de sus resultados con distintos criterios; y el grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros que se gestionan y de los que su rendimiento se evalúa, basándose en su valor razonable, de acuerdo con una gestión del riesgo o inversión documentada.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a vencimiento", "Inversiones crediticias", "Cartera de negociación" u "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades, distintos de los emitidos por entidades dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de negociación" o como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los instrumentos de deuda que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, mantenida en depósitos (a la vista) y adquisiciones temporales de activo.
- Cartera de Inversión a Vencimiento: incluye los valores representativos de deuda que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables. Con respecto a ellos, la Sociedad manifiesta, desde su inicio y en cualquier fecha posterior, su intención y capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en las siguientes categorías en el balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.



- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Derivados de negociación (saldos deudores): incluye el valor razonable a favor de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Por lo tanto, los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría está formada por los pasivos clasificados como "Cartera de negociación" o como "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - a) Cartera de negociación: incluye los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
 - b) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: en esta categoría se incluyen todos los pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la Cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y aquellos pasivos financieros para los cuales la clasificación en esta categoría elimine las asimetrías contables o bien un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestionan y se evalúa su rendimiento sobre la base de su valor razonable.
- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la totalidad de pasivos financieros que tenía la Sociedad eran pasivos financieros a coste amortizado, no habiendo mantenido durante los ejercicios 2016 y 2015 pasivos financieros clasificados como "Cartera de negociación" o como "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros a coste amortizado se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas dentro del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades por compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos



pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o contratación del activo financiero o a la emisión o contratación del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable" en cada fecha de balance, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en su enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones crediticias" y la "Cartera de inversión a vencimiento" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan podido experimentar.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado, en su caso, por el efecto de la periodificación de las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés y por el efecto de la periodificación de los correspondientes costes de transacción, en su caso. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se calcula igual que para las operaciones con tipos de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha en la que se produce una variación del tipo de interés contractual, atendiendo a las variaciones que se hayan producido en los flujos de efectivo futuros estimados o del activo financiero.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran y se presentan, en su caso, en el balance a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



Los importes por los que figuran registrados los instrumentos de deuda propiedad de la Sociedad representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de su exposición al riesgo de crédito en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de negociación" y "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

Los únicos instrumentos financieros de la Sociedad que, de acuerdo a los criterios antes indicados, deben valorarse a su valor razonable, corresponden a instrumentos de capital, valores representativos de deuda y a derivados negociados en mercados organizados.

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos de capital y valores representativos de deuda es la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos.

En los casos donde no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado de instrumentos de patrimonio de su propiedad, no existan transacciones recientes de instrumentos análogos y no se puedan aplicar técnicas de valoración razonables, la Sociedad los valora a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para la valoración de sus participaciones en fondos de inversión se toma como valor razonable los correspondientes valores liquidativos publicados por sus sociedades gestoras.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en Activos financieros disponibles para la venta (distintos de sus intereses o dividendos devengados y de los posibles deterioros que sufran estos valores, que se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias), se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento, se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados por activos clasificados como inversiones crediticias se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados por los pasivos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado se registran con cargo al capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La pérdida por deterioro, en su caso, de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias o como activos financieros disponibles para la venta se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

v. Operaciones de cobertura

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no realizó operaciones que se ajustaran a la definición contable de coberturas.



d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-g para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

A continuación se presentan los criterios aplicados para el cálculo y para el registro de las pérdidas por deterioro que, en su caso, se pueden producir sobre los activos propiedad de la Sociedad:

ii. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe no se reconocería con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación, sino en los "Ajustes por valoración" del patrimonio neto del balance.



Durante los ejercicios 2015 la Sociedad ha registrado una reversión parcial del deterioro de instrumentos de capital, clasificados como activos financieros disponibles para la venta, con abono al epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance (véase Nota 7).

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros", se realizan por parte de la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en el apartado a) de esta Nota.

iv. Inversiones crediticias

Las pérdidas por deterioro equivalen, en su caso, a la diferencia positiva entre el valor en libros de los activos y su valor actual neto de los flujos de caja futuros asociados al activo, calculado aplicando su tipo de interés efectivo.

La dotación y la posible recuperación, en caso de existir, de las pérdidas por deterioro de estos activos se registra con cargo y abono, respectivamente, al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares").

Los activos financieros cedidos o recibidos no se dan de baja ni se registran, respectivamente, en el balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato aplicando el método del tipo de interés efectivo.

h) Activo material y Activos no corrientes en venta

Este capítulo de los balances incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, clasificados como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé dar un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes

de amortización siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Instalaciones	10%
Equipos proceso de datos	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada anteriormente y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, en su caso, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tenía registradas pérdidas por deterioro por importe de 1.866,45 y 589,85 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tiene ningún inmueble de su propiedad, realizando su actividad en un inmueble arrendado. Este arrendamiento se contabiliza de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2-j) siguiente.

Activo no corrientes para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por el menor de su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.



Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán, en su caso, mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

i. Otros activos intangibles

La totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) que existían en la Sociedad a 31 de diciembre de 2015, correspondía a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizaban en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas eran del 33 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-h).

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" (véase Nota 33).

k) Activos y pasivos fiscales diferidos

El capítulo "Activos fiscales - Diferidos" recoge los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar, en su caso. Por su parte, el capítulo "Pasivos fiscales – Diferidos" recoge los importes a liquidar en un plazo que exceda a los doce meses a contar desde la fecha del balance.

l) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar no incluidos en otras categorías, así como las periodificaciones de pasivo.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición de los instrumentos financieros que los hubiesen originado, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se registran como una cuenta a cobrar cancelándose el activo correspondiente, cuando se cobra.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.



Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de depósito y anotación de valores se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 28).

Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la bolsa de valores, se registrarán a lo largo del período de adhesión al que corresponden o de mantenimiento de la condición de miembro al que corresponda.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la tramitación y ejecución de órdenes de clientes para la compraventa de valores y los recibidos por la comercialización de participaciones en instituciones de inversión colectiva se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 28).

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones se encuentran los procedentes de aseguramiento y colocación de emisiones, las cuales se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 28).

- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estima dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Quebrantos de negociación

Los quebrantos de negociación, entendiéndose como tales las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocen, en su caso, en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

o) Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros en la partida Pro-memoria "Otras cuentas de orden" incluyéndose en este saldo, entre otros, el valor de mercado de las instituciones de inversión colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes (véase Nota 22). A raíz de la operación de cesión de transmisión de negocio entre la Sociedad y GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A.U. (sociedad perteneciente al Grupo), la Sociedad no tiene ningún importe registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2016.

p) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida" cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectuó a un fondo externo de empleados, cuya entidad gestora es Bankia Pensiones, S.A., E.G.F.P. (véase Nota 32).



q) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias la indemnización correspondiente a uno y catorce empleados, respectivamente, que causaron baja a lo largo de dichos ejercicios. Durante el mes de diciembre de 2015, la Sociedad llevó a cabo un plan de bajas incentivadas dirigido a un colectivo específico (véase Nota 15). Tanto la Sociedad como los trabajadores que han producido su baja durante los ejercicios 2016 y 2015 acogiéndose a dicho plan (7 y 10 empleados, respectivamente) han aceptado el correspondiente acta de conciliación saldada y finiquitada la relación laboral a cambio de una indemnización, por lo que los mencionados hechos no supondrán futuras contingencias para la Sociedad (véase Nota 32).

r) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las impositivas negativas, en su caso.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases impositivas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases impositivas negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se

deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presentó una cifra de negocios superior a 10 millones de euros, por lo que debía acogerse a la mencionada Ley. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible (2% en los períodos impositivos que se inicien en 2015), derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014.

Por otro lado, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los períodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2016, en función de la fecha en la que estiman que se procederá a la cancelación de los mismos (véase Nota 18).

El Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social ha introducido la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que, en el período impositivo correspondiente al ejercicio 2016, la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, aplicarán las siguientes especialidades:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros.
- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, entre otros aspectos, introduce la no deducibilidad de las pérdidas realizadas en la transmisión de participaciones en entidades siempre que se trate de participaciones con derecho a la exención en las rentas positivas obtenidas, tanto en dividendos, como en plusvalías generadas en la transmisión de participaciones. Asimismo, queda excluida de integración en la base imponible cualquier tipo de pérdida que se genere por la participación en entidades ubicadas en paraísos fiscales o en territorios que no alcancen un nivel de tributación adecuado. Por último, el mencionado Real Decreto-Ley establece que la reversión de los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en períodos impositivos previos a 2013 y que a partir de esa fecha no lo son deberá realizarse por un importe mínimo anual, de forma lineal durante cinco años. Los Administradores de la Sociedad consideran que esta modificación normativa no tiene un impacto relevante para la Sociedad.

s) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

En la Nota 19 se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de varios epígrafes de los balances así como los tipos de interés medios al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.



t) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A estos efectos, la Sociedad considera como efectivo y equivalentes de efectivo la tesorería, las adquisiciones temporales de activos y las cuentas a la vista, con intermediarios financieros (véanse Notas 5 y 6).

u) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante los ejercicios 2016 y 2015. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en su caso, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b. y c. anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



- c. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios de criterios contables y errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b. Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 asciende a 32.675,94 euros (467.824,69 euros a 31 de diciembre de 2015) - véase Nota 31. A 31 de diciembre de 2016, el 78,14% de los activos corresponden a Dólares USA (81,68% a 31 de diciembre de 2015) y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tenía pasivos denominados en moneda extranjera.

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 31); a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio con origen en activos financieros no monetarios producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, que se reconocen, en su caso, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración" hasta que se materializan, momento en el cual, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

w) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



En las Notas 4 y 23, se ofrece información de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y de las operaciones realizadas durante dichos ejercicios con partes vinculadas.

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad

La propuesta de aplicación de los resultados negativos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 26 de abril de 2016.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2015, que se presenta, exclusivamente a efectos comparativos.

	Euros	
	2016	2015
A resultados de ejercicios anteriores	(5.576.724,64)	(2.029.426,67)
Beneficio (Pérdida) neto de la Sociedad	(5.576.724,64)	(2.029.426,67)

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación de la Sociedad durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado neto del ejercicio (euros)	(5.576.724,64)	(2.029.426,67)
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 16)	247.621	247.621
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	247.621	247.621
Beneficio básico por acción (euros)	(22,15)	(8,20)



Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios, ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección y obligaciones de transparencia

A efectos de la elaboración de estas cuentas anuales y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, se considera como "Alta Dirección" aquellos empleados de la Sociedad, incluidos aquellos Consejeros que ocupan cargos de alta dirección, que tienen actividad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, y que la Sociedad considera personal clave y forman parte del Comité de Dirección. Al 31 de diciembre de 2016 la Alta Dirección está formada por 4 miembros; tres Directivos de Área y su Director General (al 31 de diciembre de 2015, siete Directivos de Área y su Director General). Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 personas jurídicas.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2016 y 2015 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Ejercicio 2016				
	Euros				
	Retribuciones a corto plazo	Dietas (1)	Beneficios sociales	Prestaciones de jubilación (2)	Total
Consejo de Administración	-	130.500,00	-	-	130.500,00
Alta Dirección	1.249.214,10	-	25.382,77	27.745,95	1.302.342,82

(1) Corresponde a las dietas de los miembros del Consejo de Administración. Adicionalmente se han registrado otros gastos por este concepto en la cuenta "Gastos generales - Órganos de gobierno" por importe de 44.761,50 euros en concepto de gastos de desplazamiento e IVA no deducible (véase nota 33).

(2) Corresponde a las aportaciones al plan de aportación definida que les corresponde como empleados de la Sociedad, al que se ha hecho mención en la Nota 2-p) anterior.

	Ejercicio 2015				
	Euros				
	Retribuciones a corto plazo	Dietas (1)	Beneficios sociales	Prestaciones de jubilación (2)	Total
Consejo de Administración	-	185.300,00	-	-	185.300,00
Alta Dirección (3)	1.563.630,28	-	25.283,14	56.819,49	1.645.732,91

- (1) Corresponde a las dietas de los miembros del Consejo de Administración. Adicionalmente se han registrado otros gastos por este concepto en la cuenta "Gastos generales - Órganos de gobierno" por importe de 50.741,67 euros en concepto de gastos de desplazamiento e IVA no deducible (véase nota 33).
- (2) Corresponde a las aportaciones al plan de aportación definida que les corresponde como empleados de la Sociedad, al que se ha hecho mención en la Nota 2-p) anterior.
- (3) Al 7 de julio de 2015 causó baja un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad, registrándose la correspondiente indemnización en la cuenta "Gastos de personal – indemnizaciones" (véase nota 32).

Además de las retribuciones devengadas a favor del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad, que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015, y de los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de dichos ejercicios, correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección:

	Euros	
	2016	2015
Balance		
Activo -		
Anticipos	-	80.683,05
Resto de activos	-	4,19
Pasivo -		
Resto de pasivos	181,89	57.855,70
Resultados		
Ingresos -		
Comisiones percibidas	169,76	89,56

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales ni anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad, distintos a los mencionados anteriormente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían compromisos por prestaciones post-empleo con anteriores miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

La Sociedad tiene cubierto el riesgo de responsabilidad profesional de sus administradores mediante una póliza de seguro suscrita por GVC Gaesco Holding, S.L., sociedad del Grupo Hacve Assets en la que están incluidas todos los administrados de las Sociedades del Grupo GVC Gaesco Holding y BEKA Finance, S.V., S.A., siendo la prima satisfecha por GVC Gaesco Holding, S.L.



Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el pasado 24 de diciembre, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que han comunicado alguna situación de conflicto de interés a 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

General de Valores y Cambios, S.A.:

Ostenta una participación del 31,345% en el capital de GVC Gaesco Holding, S.L., y en consecuencia, una participación indirecta de idéntico porcentaje en las sociedades financieras del Grupo:

- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.

Joan Hortalà i Arau (representante persona física de General de Valores y Cambios, S.A.):

Ostenta una participación indirecta en General de Valores y Cambios, S.A. por lo que aplican las mismas situaciones de conflicto de interés.

La Sra Vallvé Ribera, persona vinculada al representante persona física, ostenta asimismo, una participación indirecta del 42,238% en el capital social de la entidad GVC Gaesco Holding, S.L., y en consecuencia, una participación indirecta de idéntico porcentaje en las sociedades financieras del grupo cuya cabecera es GVC Gaesco Holding, S.L.

Norton One, S.L.:

Ostenta una participación del 100% en el capital de Norton One Equity, S.L., así como el cargo de consejero en dicha sociedad y ostenta un cargo de consejero en la entidad InverFiatc, S.A.

Joan Hortalà Vallvé (representante persona física de Norton One, S.L.):

Ostenta el cargo de consejero delegado en la entidad General de Valores y Cambios, S.A., el cargo de consejero en la entidad Norton Equity, S.L., el cargo de consejero en la entidad Hacve Assets, S.L.

La Sra Bas Galvéz, persona vinculada al representante persona física, ostenta asimismo, el cargo de Presidente del Consejo de Administración de Norton One Equity, S.L.



5. Tesorería

El saldo de este capítulo de los balances al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 por importe de 805,26 y 3.713,39 euros, respectivamente, corresponde íntegramente al saldo de efectivo en caja de la Sociedad.

La composición del saldo de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Caja:		
Euro	539,26	1.656,63
Otras monedas (Nota 31)	266,00	2.056,76
	805,26	3.713,39

6. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 adjuntos, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	1.518.022,61	36.156.122,85
	1.518.022,61	36.156.122,85
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	1.347.335,82	34.933.474,69
Adquisición temporal de activos	-	901.061,59
Operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	20,00	141.776,10
Otros créditos	170.666,79	136.914,47
Ajustes por valoración- Intereses devengados	-	42.896,00
	1.518.022,61	36.156.122,85
Moneda:		
Euro	1.485.612,67	35.728.926,38
Otras monedas (Nota 31)	32.409,94	427.196,47
	1.518.022,61	36.156.122,85

Los intereses generados por las cuentas a la vista y a plazo, por las adquisiciones temporales de activos y por las fianzas entregadas en efectivo, que han ascendido a 83.692,02 euros, durante el ejercicio 2016, y a 248.782,05 euros, durante el ejercicio 2015, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 25).

El saldo de la cuenta "Otros créditos" del cuadro anterior incluye al 31 de diciembre de 2016, principalmente, los servicios prestados por la Sociedad a GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A., derivados del contrato de la venta de la rama de actividad (véase Nota 1) pendiente de cobro por importe de 136.886,59 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2015), que ha sido liquidado en su totalidad en los primeros meses del ejercicio 2017.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los créditos a intermediarios financieros.

b) Movimiento producido durante el ejercicio

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2016 y 2015 en las adquisiciones temporales de activos, se muestran a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	901.061,59	731.946,29
Adquisiciones/ suscripciones	142.705.907,60	189.456.769,88
Ventas/ reembolsos	(142.763.609,76)	(189.287.654,58)
Venta rama de actividad (véase Nota 1)	(843.359,43)	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	901.061,59

En la Nota 19 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances, sin considerar los ajustes por valoración.

7. Instrumentos de capital

a) Desglose

El detalle del saldo de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Cartera de negociación	-	686.012,12
Activos financieros disponibles para la venta	3.800,00	44.017,35
	3.800,00	730.029,47
Cotización:		
Cotizados	-	686.012,12
No cotizados	3.800,00	44.017,35
	3.800,00	730.029,47
Moneda:		
Euro	3.800,00	691.612,13
Otras monedas	-	38.417,34
	3.800,00	730.029,47
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	3.800,00	490.154,31
Acciones de sociedades extranjeras	-	239.875,16
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
	3.800,00	730.029,47

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en el saldo de la cuenta "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" se recoge, por importe de 3.800,00 y 4.600,00 euros, respectivamente, el coste de adquisición de las 19 y 23 acciones, respectivamente, de 200 euros de valor nominal cada una, de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. (véase Nota 1-h).



b) Adquisiciones y enajenaciones

Cartera de negociación

El movimiento que se ha producido en el saldo del capítulo del balance – “Cartera de negociación”, se muestran a continuación:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Saldo al inicio del período	686.012,12	71.789,26
Adquisiciones/ suscripciones	487.329.414,06	422.206.583,61
Ventas/ reembolsos/variación de valor razonable	(487.498.042,41)	(421.592.360,75)
Venta rama de actividad (véase Nota 1)	(517.383,77)	-
Saldo al cierre del período	-	686.012,12

Como resultado de la compraventa de instrumentos financieros de la cartera de negociación, se obtuvieron, durante el ejercicio 2016, plusvalías por importe de 681.783,90 euros (plusvalías por importe de 417.030,94 euros durante el ejercicio 2015) registradas en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras” en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 30).

Activos financieros disponibles para la venta

El movimiento que se ha producido en el saldo del capítulo del balance – “Activos financieros disponibles para la venta”, se muestran a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Saldo al 31 de diciembre del ejercicio anterior	44.017,35	38.939,55
Adquisiciones	-	142,00
Variaciones del valor razonable	-	4.935,80
Venta rama de actividad (véase Nota 1)	(39.417,35)	-
Amortizaciones	(800,00)	-
	3.800,00	44.017,35

Durante el ejercicio 2016 ha disminuido la participación de la Sociedad en la gestora del Fondo de Garantía de Inversiones en 800,00 euros (se incrementó la participación en 142,00 euros durante el ejercicio 2015).

c) Pérdidas por deterioro

Al cierre del ejercicio 2015, las variaciones en el valor razonable de los títulos clasificados en la cartera de “Activos disponibles para la venta”, aparecían registradas, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio neto de la Sociedad (ningún importe por este concepto al cierre del ejercicio 2016).



8. Crédito a particulares

a) Desglose

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones (denominados en euros):

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	34.333,30	220.779,78
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Otros deudores a plazo	34.333,30	166.909,75
Deudores a la vista y varios	-	53.870,03
Activos deteriorados	187.500,00	1.314.799,42
Ajuste por valoración- Pérdidas por deterioro	(187.500,00)	(1.314.799,42)
	34.333,30	220.779,78
Por área geográfica:		
España	34.333,30	205.263,12
Unión Europea	-	14.692,83
Resto OCDE	-	416,35
Latinoamérica	-	207,57
Resto del mundo	-	199,91
	34.333,30	220.779,78
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo	34.333,30	220.779,78
	34.333,30	220.779,78

A 31 de diciembre de 2016 en el saldo del epígrafe "Otros deudores a plazo" se recogen, principalmente, las facturas pendientes de cobro en concepto de servicios prestados por la Sociedad por importe de 26.250,00 euros. A 31 de diciembre de 2015 en el saldo del epígrafe "Otros deudores a plazo" se recogía, principalmente, las facturas pendientes de cobro en concepto de servicios prestados por la Sociedad por importe de 83.364,58 euros y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, por importe de 72.002,22 euros, correspondiente a una indemnización satisfecha por la Sociedad durante el ejercicio 2015 (véase Nota 32).

A 31 de diciembre de 2015 el saldo del epígrafe "Deudores a la vista y varios" correspondía, fundamentalmente, a saldos por operaciones de valores de clientes pendientes de liquidar como consecuencia del desfase existente entre las fechas de contratación y liquidación de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían créditos a particulares de duración indeterminada.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2016 correspondientes a créditos a particulares, ascendieron a 6.233,82 euros (8.772,99 euros durante el ejercicio 2015). Estos intereses, se recogen en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 (véase Nota 25).

El saldo del epígrafe "Activos deteriorados" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las facturas y saldos con clientes pendientes de cobro que se han deteriorado por estimarse que no serán recuperados.

El detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 adjuntos, sin considerar los ajustes por valoración, se presentan en la Nota 19 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") de la memoria.

b) Pérdidas por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2016 y 2015 en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a particulares" de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	1.314.799,42	1.125.316,50
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (1)	8.470,00	473.843,76
De las que:		
Determinadas individualmente	8.470,00	473.843,76
Determinadas colectivamente	-	-
Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio (1)	(120.000,00)	(86.717,59)
Saneamientos netos del ejercicio con cargo a resultados (1)	-	387.126,17
Traspaso a fallidos (2)	(67.500,00)	(197.643,25)
Venta rama de actividad (véase Nota 1)	(948.269,42)	-
Saldo cierre del ejercicio	187.500,00	1.314.799,42

- (1) Este importe forma parte del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- (2) Considerada como menor comisión durante el ejercicio 2016 de la operación inicialmente registrada.



c) Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:

31 de diciembre de 2016						Total
Euros						
Activos deteriorados (provisionados)						
Hasta 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
-	-	-	-	-	187.500,00	187.500,00

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían activos con importes significativos impagados y que no estuviesen considerados como deteriorados por la Sociedad.

31 de diciembre de 2015						Total
Euros						
Activos deteriorados (provisionados)						
Hasta 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
-	-	14.833,46	410.239,52	173.247,27	716.479,17	1.314.799,42

9. Participaciones

Al 31 de diciembre de 2016, en el saldo de la cuenta "Participaciones – Entidades del Grupo" se recoge, por importe de 30.000 euros, la participación que la Sociedad mantiene en BEKA Structured Secutities, S.L. (sociedad constituida durante el ejercicio 2015).

La información cuantitativa más significativa relacionada con la participada, no cotizada, al cierre del ejercicio 2016, es la siguiente:

Datos de la Sociedad Participada al 31 de diciembre de 2016 (Euros)									
	Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Reservas/ Resultados ejercicios anteriores	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio	Resultado de explotación	Total Patrimonio Neto
BEKA Structured Secutities, S.L.	100,00%	30.000,00	30.000,00	3.000,00	27.000,00	6.317,73	28.005,52	36.969,05	64.323,25

Seguidamente se facilita determinada información sobre la entidad participada por la Sociedad:

BEKA Structured Secutities, S.L.

Esta sociedad se constituyó como sociedad limitada por un periodo indefinido, el 11 de febrero de 2015. Su domicilio social se encuentra en Madrid. El capital social es de 3.000,00 euros, dividido en 3.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal y prima de emisión 9 euros cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por la Sociedad. La sociedad no cotiza en Bolsa.



Su objeto social es la prestación de servicios de asesoramiento en relación con la estructuración y titulación cualesquiera activos o derechos, quedando expresamente excluida la realización de las actividades reguladas en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre que sean objeto exclusivo de las empresas de asesoramiento financiero.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 de esta sociedad no están sujetas a la obligación de auditoría.

10. Activo material y Activos no corrientes en venta

a) De uso propio

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2016 y 2015, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros			
	Instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso de Datos	Total
Coste:				
Saldo al 1 de enero de 2015	365.742,44	167.766,79	1.733.829,98	2.267.339,21
Adiciones	6.879,79	1.005,29	28.919,88	36.804,96
Retiros	-	(7.332,74)	(1.486,11)	(8.818,85)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	372.622,23	161.439,34	1.761.263,75	2.295.325,32
Adiciones	1.880,35	11.356,85	5.499,19	18.736,39
Retiros	-	-	(581.697,69)	(581.697,69)
Venta rama de actividad (véase Nota 1)	(372.622,23)	(162.438,11)	(1.184.581,83)	(1.719.642,17)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.880,35	10.358,08	483,42	12.721,85
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2015	(22.181,77)	(76.967,82)	(1.573.278,72)	(1.672.428,31)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(46.466,43)	(10.852,96)	(81.050,97)	(138.370,36)
Retiros	-	6.327,42	1.532,21	7.859,63
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(68.648,20)	(81.493,36)	(1.652.797,48)	(1.802.939,04)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(21.796,12)	(6.528,76)	(28.971,85)	(57.296,73)
Retiros	-	-	580.668,35	580.668,35
Venta rama de actividad (véase Nota 1)	90.385,58	87.813,09	1.101.070,77	1.279.269,44
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(58,74)	(209,03)	(30,21)	(297,98)
Activo material neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	303.974,03	79.945,98	108.466,27	492.386,28
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.821,61	10.149,05	453,21	12.423,87

Durante el ejercicio 2016 las adiciones de inmovilizado corresponden principalmente a mobiliario (a equipos informáticos durante el ejercicio 2015).

Al 31 de diciembre de 2015 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso, por un importe de 1.608.071,06 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016).

Durante el ejercicio 2016 se han registrado pérdidas del inmovilizado material por importe de 1.866,45 euros, registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos Materiales" (se han



registrado pérdidas y reversiones del deterioro del inmovilizado material por importe de 149,80 y 739,65 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2015).

b) Activos no corrientes para la venta

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha recibido en concepto de cancelación de una deuda el 50% de una vivienda con un valor razonable de 120 miles de euros (véase Nota 8).

11. Activo intangible

a) Activo intangible – Otro activo intangible

i. Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que incluye íntegramente aplicaciones informáticas de vida útil definida (3 años en todos los casos) y adquiridas a terceros, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	-	15.262.392,38
Total bruto	-	15.262.392,38
Menos:		
Amortización acumulada	-	(14.722.740,43)
Total neto	-	539.651,95

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	15.262.392,38	14.855.176,73
Con vida útil definida:		
Adiciones	242.947,89	408.834,05
Retiros y otros movimientos	(1.703.050,23)	(1.618,40)
Venta rama de actividad (véase Nota 1)	(13.802.290,04)	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	15.262.392,38

ii. Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	(14.722.740,43)	(14.410.901,89)
Dotaciones con cargo a resultados	(195.808,76)	(311.838,54)
Retiros	1.702.213,12	-
Venta rama de actividad (véase Nota 1)	13.216.336,07	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	(14.722.740,43)

Al 31 de diciembre de 2015, existían activos intangibles totalmente amortizados y en uso por importe de 14.322.354,12 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016).

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas de los balances de la Sociedad.

12. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros			
	2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	13.068,00	-	95.724,49	-
Anticipos y créditos al personal	11.308,12	-	319.984,59	-
Otros activos	-	-	38.963,17	-
Gastos pagados no devengados	677,49	-	278.706,86	-
Otras periodificaciones	-	263.452,89	158.772,11	2.268.349,55
Otros pasivos	-	-	-	83,20
Administraciones Públicas	21.998,52	101.679,29	73.516,04	289.699,97
	47.052,13	365.132,18	965.667,26	2.558.132,72

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Fianzas" recoge principalmente, la fianza depositada en relación con el arrendamiento de oficinas donde la Sociedad ejerce su actividad por importe de 13.068,00 euros (49.508,58 euros a 31 de diciembre de 2015) - véase Nota 33 -. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Fianzas" recogía la fianza depositada en los juzgados en garantía de la indemnización a pagar por una sentencia no firme fallada contra la Sociedad (véase Nota 15) por importe de 45.492,80 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016 el saldo de la cuenta "Resto de activos – Anticipos y créditos al personal" recoge, por importe de 11.308,12 euros, los préstamos concedidos al personal de la Sociedad (319.784,59 euros al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta "Resto de pasivos – Otras periodificaciones" recoge principalmente, por importe de 79.616,12 y 79.286,57 euros las provisiones en concepto de bonificaciones de

cuota de seguridad social y aportaciones a fondos de pensiones a favor de los empleados (ningún importe a 31 de diciembre de 2016). Al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe "Resto de pasivos – Otras periodificaciones" del cuadro anterior recogía, fundamentalmente, comisiones pendientes de pago por importe de 437.045,89 euros, remuneraciones pendientes de pago al personal por importe de 611.599,61 euros, gastos generales pendientes de pago por importe de 1.182.581,63 euros y pérdidas por tipo de cambio pendientes de liquidar por importe de 37.122,42 euros.

La cuenta "Otros activos" del cuadro anterior recogía fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2015, las operaciones de mercado liquidadas pendientes de cobro con subcustodios extranjeros.

La composición de los saldos acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 mostrado en el cuadro anterior es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Retenciones IRPF empleados	51.289,91	188.018,01
Retenciones IRPF profesionales	1.687,00	10.382,17
Retenciones dividendos y cupones	31.281,71	9.844,12
Retención retribuciones en especie empleados	145,05	327,64
Seguridad Social Acreedora	17.275,62	81.128,03
	101.679,29	289.699,97

La composición de los saldos deudores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 mostrado en el cuadro anterior es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Hacienda Pública deudora por IVA	21.998,52	73.516,04
	21.998,52	73.516,04

13. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, que incluye íntegramente pasivos denominados en euros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su área geográfica se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	305.055,30	261.023,65
Naturaleza:		
Salvos transitorios por operaciones de valores	257.809,78	67.502,41
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	-	184.396,86
Otras deudas	47.245,52	9.124,38
	305.055,30	261.023,65
Área geográfica:		
España	305.055,30	55.108,44
Unión Europea	-	205.915,21
	305.055,30	261.023,65

Con fecha 16 de febrero de 2015, la Sociedad procedió a la renovación de una póliza de crédito que tenía contratada anteriormente con Bankia, S.A. por un límite de 5.000.000,00 euros y con fecha vencimiento 30 de junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no tenía dispuesto importe alguno de la mencionada póliza y registró el importe disponible en el epígrafe "Promemoria – Otras cuentas de orden" del balance adjunto (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016) -véase Nota 22-.

El epígrafe "Saldo transitorios para operaciones de valores" del cuadro anterior incluye fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo con intermediarios financieros para la operativa con valores. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta "Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" recogía por importe de 184.396,86 de euros las operaciones de compraventa de valores por cuenta propia pendientes de liquidar y que han sido liquidadas durante los primeros días del ejercicio 2016.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2016 y 2015 por las deudas con intermediarios financieros han ascendido a 29.086,32 euros y a 11.294,78 euros, respectivamente, y se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 26).

En la Nota 19 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y tipos de interés medios de las partidas, que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

14. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe, correspondiente íntegramente a pasivos denominados en euros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y área geográfica se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	66.462,58	28.531.122,03
Naturaleza:		
Saldo transitorios por operaciones con valores	-	27.621.129,54
Otros débitos	66.462,58	258.930,90
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones	-	651.061,59
	66.462,58	28.531.122,03
Área geográfica:		
España	66.462,58	28.454.063,39
Unión Europea	-	36.596,89
Resto OCDE	-	35.608,27
Latinoamérica	-	3.455,50
Resto del mundo	-	1.397,98
	66.462,58	28.531.122,03

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado intereses por las deudas mantenidas con particulares.

Asimismo, en el capítulo "Saldo transitorios por operaciones con valores" del cuadro anterior se incluye fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2015, el saldo de efectivo de clientes particulares asociado a cuentas de valores.

Adicionalmente, en el epígrafe "Otros débitos" del cuadro anterior se incluye al 31 de diciembre de 2016 el saldo pendiente de pago correspondiente a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación y una indemnización por despido a un antiguo trabajador de la Sociedad por importe de 4.593,26 y 61.869,32 euros, (258.930,90 euros al 31 de diciembre de 2015), respectivamente.



En el epígrafe "Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones" del cuadro anterior se incluía al 31 de diciembre de 2015 el saldo correspondiente al importe depositado por los clientes en concepto de garantía para poder realizar operaciones en los mercados de derivados (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016).

Los saldos mantenidos con particulares han sido objeto de venta dentro de la operación de venta de negocio descrita en la Nota 1.

En la Nota 19 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y tipos de interés medios de las partidas, que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

15. Provisiones

A continuación se muestran los movimientos producidos en los ejercicios 2016 y 2015 y la finalidad de las provisiones registradas en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Euros	
	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	799.739,40	799.739,40
Fondos utilizados	-	-
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015:		
- Con cargo a intereses y cargas asimiladas (Nota 26)	-	-
- Con cargo a dotaciones a provisiones (neto) (Nota 2-m)	759.127,91	759.127,91
- Reversión dotaciones de ejercicios anteriores (Nota 2-m)	(755.614,76)	(755.614,76)
Prestaciones pagadas y otros movimientos	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	803.252,55	803.252,55
Fondos utilizados	(575.138,44)	(575.138,44)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016:		
- Con cargo a intereses y cargas asimiladas	-	-
- Con cargo a gastos de personal (Nota 2-m)	-	-
- Reversión dotaciones de ejercicios anteriores (Nota 2-m)	(79.617,44)	(79.617,44)
Venta rama de actividad (véase Nota 1)	(148.496,67)	(148.496,67)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-

Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2015 el epígrafe "Otras provisiones" del pasivo del balance adjunto incluía 713.635,11 euros para hacer frente a indemnizaciones por bajas incentivadas (véase Nota 2-m), de las cuales han sido utilizadas 565.138,44 euros durante el ejercicio 2016, y el montante restante que asciende a 148.496,67 euros ha sido traspasado a GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. a raíz de la operación de transmisión de negocio descrita en la Nota 1.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, la cuenta "Otras provisiones" recogía la provisión por la fianza depositada en los juzgados como garantía de la indemnización a pagar tras una sentencia no firme fallada contra la Sociedad (véase Nota 12), por importe de 45.492,80 euros (véase Nota 2-m) que ha sido devuelta en su totalidad durante el ejercicio 2016 tras la obtención de la sentencia en firme.

Finalmente al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe también incluía una provisión por 44.124,64 euros correspondiente a una reclamación realizada por un cliente de la Sociedad (véase Nota 2-m) sobre la cual se han utilizado 10.000,00 euros y revertido el resto del importe anteriormente dotado durante el ejercicio 2016 tras haber llegado a un acuerdo con la otra parte.

Por otro lado, el movimiento de la cuenta "Otras provisiones" recoge, la disponibilidad en el ejercicio 2015, por importe de 755.614,76 euros, de las provisiones constituidas en ejercicios anteriores por demandas interpuestas que han sido retiradas y por resultar absuelta la Sociedad de demandas interpuestas a la Sociedad en ejercicios anteriores.

16. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 247.621 acciones nominativas de 12,77 y 31,45 euros por acción, respectivamente, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Con fecha 8 de noviembre de 2016 la Junta General Extraordinaria de Accionistas ha aprobado una reducción de capital con el fin de compensar pérdidas y restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad por el importe de 4.625.560,28 euros mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad, por importe de 18,68 euros por acción, alcanzando un valor nominal de 12,77 euros cada una tras la mencionada operación. Así, la reducción de capital ha compensado pérdidas de ejercicios anteriores por importe de 2.029.426,67 euros y se ha distribuido a reservas voluntarias la cantidad de 2.596.133,61 euros. Al 31 de diciembre de 2016 la cifra de capital social asciende a 3.162.120,17 euros (7.787.680,45 euros al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Nº Acciones	% Participación
General de Valores y Cambios, S.A.	143.620	58,00%
BKB 2013 Inversiones Financieras, S.L.	49.524	20,00%
Silherran5, S.L.	19.810	8,00%
Breda Real Estate Corporate, S.L.	9.905	4,00%
Vicente Rodríguez Fortúnez	9.905	4,00%
José Antonio Tamayo	7.429	3,00%
Víctor Peiró Pérez	3.714	1,50%
Antonio Gil Muga	3.714	1,50%
	247.621	100,00%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Accionista mayoritario de la Sociedad era General de Valores y Cambios, S.A., entidad perteneciente al Grupo Hacve Assets (véase Nota 1).

17. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores

La composición del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Reservas:		
Reserva legal	315.408,57	1.557.536,09
Reservas voluntarias	4.505.879,24	666.928,75
Reservas de primera aplicación NPGC	-	689,36
	4.821.287,81	2.225.154,20

En la mencionada operación de reducción de capital aprobada el día 8 de noviembre de 2016 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas se han reducido la reserva legal y las reservas voluntarias por importe de 1.242.127,52 y 667.618,11 euros, respectivamente, con el fin de compensar pérdidas y restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad, distribuyendo el importe sobrante de la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores a reservas voluntarias. El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Euros		
	Reservas legal	Reservas voluntarias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014:	1.557.536,09	154.783,46	1.712.319,55
Dotaciones	-	512.834,65	512.834,65
Reducciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015:	1.557.536,09	667.618,11	2.225.154,20
Dotaciones	-	-	-
Impacto de reducción de capital	(1.242.127,52)	3.838.261,13	2.596.133,61
Reducciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016:	315.408,57	4.505.879,24	4.821.287,81

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades anónimas que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar, en su caso, la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2015, la reserva legal se encontraba completamente constituida.

Reservas voluntarias

El saldo acumulado registrado en el epígrafe "Reservas voluntarias" del balance es de libre disposición.



18. Situación fiscal

La Sociedad ha tributado en régimen general individual durante los ejercicios 2016 y 2015.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

Ejercicio 2016

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(5.576.724,64)		8.834,26		(5.567.890,38)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	(514.438,70)	-	-	(514.438,70)
Diferencias permanentes:	3.775.789,91	-	-	(8.834,26)	3.766.955,65
Diferencias temporales:					
Con origen en el ejercicio-	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores-	-	(565.138,44)	-	-	(565.138,44)
Base imponible fiscal					(2.880.511,87)

Ejercicio 2015

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(2.029.426,67)		3.553,78		(2.025.872,89)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	(669.052,53)	-	-	(669.052,53)
Diferencias permanentes:	88.434,05	-	-	(2.171,76)	86.262,29
Diferencias temporales:					
Con origen en el ejercicio-	722.152,05	-	-	(1.382,02)	720.770,03
Con origen en ejercicios anteriores-	-	(258.928,44)	-	-	(258.928,44)
Base imponible fiscal					(2.146.821,54)

Los principales ajustes de carácter temporal de los ejercicios 2016 y 2015 mostrados en los cuadros anteriores corresponden a la provisión para hacer frente a indemnizaciones por bajas incentivadas (véase Nota 15) iniciadas en el mes de diciembre 2015, la reversión de la dotación a la amortización correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014 y las provisiones dotadas en concepto de insolvencia de clientes, todo ello por importe de 565.138,44 y 461.841,59 euros, respectivamente.

Las diferencias permanentes del ejercicio 2016 indicadas anteriormente corresponde, principalmente, al resultado obtenido de la venta de la rama de actividad (véase Nota 1). Las diferencias permanentes del ejercicio 2015 se generaron, fundamentalmente, por la contabilización de gastos fiscalmente no deducibles que tienen su origen en dotaciones a indemnizaciones por despido por importe de 86.262,29 euros.

ii. Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle y movimiento producido en el epígrafe "Pasivos fiscales – Diferidos" del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros				
	2014	Aumentos/ (Disminuciones)	2015	Aumentos/ (Disminuciones)	2016
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos):					
Valoración de activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	7.543,54	4.935,80	12.479,34	(12.479,34)	-
Total pasivos por impuesto diferido (*)	(2.263,06)	(879,40)	(3.142,46)	3.142,46	-

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente (en euros):

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	(6.091.163,34)	(2.698.479,20)
Diferencias permanentes	3.775.789,91	88.434,05
Cuota (*)	(578.843,36)	(730.812,64)
Impacto diferencias temporarias	-	-
Deducciones:	-	-
Compensación bases imponibles negativas:	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(578.843,36)	(730.812,64)
Impacto del cambio del tipo impositivo (véase Nota 2.r.)	64.404,66	61.760,11
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(514.438,70)	(669.052,53)

(*) A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad aplica el 25% y 28% de tipo impositivo, respectivamente.

iv. *Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades*

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(578.843,36)	(730.812,64)
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	64.404,66	61.760,11
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	(514.438,70)	(669.052,53)

v. *Activos por impuesto diferido registrados*

El detalle del epígrafe "Activos fiscales – diferidos" del activo de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Euros			
	2015	Altas	Bajas	2016
Provisión indemnización plan de bajas incentivadas (Notas 2-m y 15)	178.408,78	-	178.408,78	-
Amortizaciones	6.129,19	-	6.129,19	-
Deterioro participaciones no cotizadas	18.193,35	-	18.193,35	-
Ajustes por tipo de cambio	-	-	(64.457,82)	-
Créditos fiscales activados	720.270,64	720.997,65	-	1.376.241,08
Total activos por impuesto diferido	923.001,96	720.997,65	138.273,50	1.376.241,08

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

vi. *Pasivos por impuesto diferido*

El detalle del epígrafe "Pasivos fiscales – diferidos" del pasivo de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Ajustes por valoración activos financieros disponibles para la venta	-	3.142,46
Total pasivos por impuesto diferido	-	3.142,46

vii. *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	2016	2015
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre beneficios	569,39	87.562,71
Total	569,39	87.562,71

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad tenía abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios respecto de los principales impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

19. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, atendiendo a sus condiciones contractuales y a la gestión que se realiza de estos instrumentos, así como el tipo de interés medio aplicable, de los saldos de determinados epígrafes de instrumentos financieros de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2016
	Euros								
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total	
Activos financieros:									
Tesorería	805,26	-	-	-	-	-	-	805,26	N / A
Cartera de negociación									
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	N / A
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	N / A
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	N / A
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	N / A
Activos disponibles para la venta:									
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	N / A
Inversiones crediticias:									
Crédito a intermediarios financieros	1.347.335,82	20,00	170.666,79	-	-	-	-	1.518.022,61	0,34% (*)
Crédito a particulares	-	-	34.333,3	-	-	-	-	34.333,3	8,75% (**)
	1.348.141,08	20,00	205.000,09	-	-	-	-	1.553.161,17	
Pasivos financieros:									
Deudas con intermediarios financieros	-	257.809,78	47.245,52	-	-	-	-	305.055,3	28,00% (***)
Deudas con particulares	-	61.869,32	4.593,26	-	-	-	-	66.462,58	N / A
	-	319.679,10	51.838,78	-	-	-	-	371.517,88	

(*) Corresponde al tipo de interés medio obtenido de las cuentas corrientes de la Sociedad durante el ejercicio 2016.

(**) Corresponde al tipo de interés medio aplicado a los saldos transitorios deudores de clientes durante el ejercicio 2016.

(***) Corresponde al tipo de interés medio de los descubiertos de las cuentas corrientes de la Sociedad durante el ejercicio 2016.

	31 de diciembre de 2015								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2015
	Euros								
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeter- minado	Total	
Activos financieros:									
Tesorería	3.713,39	-	-	-	-	-	-	3.713,39	N/A
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	686.012,12	686.012,12	N/A
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	686.012,12	686.012,12	
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	N/A
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	N/A
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	N/A
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-	44.017,35	44.017,35	N/A
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	44.017,35	44.017,35	
Inversiones crediticias:	35.976.312,28	174.288,25	154.299,78	72.002,22	-	-	-	36.376.902,63	
Crédito a intermediarios financieros	35.976.312,28	141.353,23	38.457,24	-	-	-	-	36.156.122,85	0,75% (*)
Crédito a particulares	-	32.935,02	115.842,54	72.002,22	-	-	-	220.779,78	8,75% (**)
	35.980.025,67	174.288,25	154.299,78	72.002,22	-	-	730.029,47	37.110.645,49	
Pasivos financieros:									
Deudas con intermediarios financieros	184.396,86	42.875,59	33.751,20	-	-	-	-	261.023,65	(***)
Deudas con particulares	726.222,94	13.994.334,32	13.810.564,77	-	-	-	-	28.531.122,03	N/A
	910.619,80	14.037.209,91	13.844.315,97	-	-	-	-	28.792.145,68	

(*) Corresponde al tipo de interés medio obtenido de las cuentas corrientes de la Sociedad durante el ejercicio 2015.

(**) Corresponde al tipo de interés medio aplicado a los saldos transitorios deudores de clientes durante el ejercicio 2015.

(***) El tipo de interés medio que, en su caso, se aplicaría en los descubierto de las cuentas corrientes de la Sociedad sería del 29%.

20. Gestión del riesgo

Estructura general de riesgos

Para poder establecer una estructura de riesgos coherente dentro de la Sociedad es necesario efectuar una interrelación de dichos riesgos con las actividades desarrolladas y la importancia de las mismas.

Con anterioridad a la venta de la rama de actividad de renta variable en julio de 2016, la principal actividad de la Sociedad era la Intermediación Financiera, que a su vez se desarrollaba en diferentes planos: intervención, contratación, ejecución y liquidación.

También, y a fin de rentabilizar parte de los Recursos Propios, la Sociedad mantenía una Cartera Propia de Inversión.

Con posterioridad al 1 de agosto de 2016, la actividad de la Sociedad cambia de manera significativa y, como consecuencia, su perfil de riesgos también cambia sustancialmente. La entidad reduce su número de actividades a:

- Recepción y transmisión de órdenes en renta fija a clientes institucionales
- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.



Para explicar la exposición de la Sociedad a los diferentes tipos de riesgos, debe considerarse la ponderación sobre los Recursos Propios exigibles a la Sociedad. Esta ponderación se muestra en el siguiente gráfico y tabla explicativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Tipo de riesgo	2016		2015	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Concentración	-	-	-	-
Crédito	54	35%	787	29%
Operaciones	98	63%	1.717	64%
Mercado en cartera de negociación	2,4	2%	184	7%
Total exigencia de recursos	155		2.688	
Recursos propios computables	1.000		6.694	
Cobertura de recursos sobre exigencias	646%		314%	

Perfil de riesgos de BEKA Finance

La evolución del negocio y de la rentabilidad de la Sociedad está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a las empresas de servicio de inversión. A continuación se describen los diferentes perfiles de riesgo a los que se encuentra expuestos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está limitado a los eventuales retrasos en liquidación de las operaciones de la mesa de renta fija y está directamente ligado al riesgo operacional, pues las operaciones están casadas en fecha de contratación y no deberían generar, por norma general, necesidad de financiación.

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado.

Las herramientas y/o elementos de control para la medición, control y gestión de riesgo deben apoyarse en datos cuantitativos, índices o parámetros de exposición y calidad del riesgo, adecuados a los distintos tipos de riesgos.

b) Riesgo operacional

El riesgo operacional es definido como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal o de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

Los trabajos que se deben desarrollar deben tener como objetivo final cubrir alguna de las cuatro fases identificadas en la gestión de riesgo operacional:

- Identificación de los riesgos.
- Evaluación del impacto de los riesgos.
- Seguimiento de los riesgos.
- Control y mitigación.



c) Riesgo de liquidez

Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda, el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado, el volumen emitido o negociado en el mercado y el tamaño de la emisión.

d) Riesgo de incumplimiento normativo

Las actividades centradas con clientela institucional y emisores, precisa de un control eficiente de la información, así como del cumplimiento del reglamento interno de conducta vigente en la sociedad y al que están sometidos todos los empleados.

e) Otros riesgos

Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda, el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado, el volumen emitido o negociado en el mercado y el tamaño de la emisión.

Sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos

Con carácter general, la estructura de gobierno interno relativa a la gestión de riesgos es adecuada a la dimensión y actividades de inversión, y facilita una gestión ordenada y prudente de los negocios y riesgos de la Sociedad.

Se puede asegurar que la Sociedad dispone de estrategias y procedimientos eficaces para evaluar y mantener de forma permanente los importes, los tipos y la distribución del capital interno adecuados para cubrir la naturaleza y el nivel de los riesgos a los cuales la Sociedad pueda estar expuesta, siendo proporcionales a la índole, escala y complejidad de las actividades de la Sociedad.

Sistemas de control de riesgos

El Consejo de Administración de la Sociedad, así como el Director General de la Entidad, son los máximos responsables del control y supervisión de riesgos. El principal órgano colegiado encargado de la supervisión y control es el Comité de Auditoría y Control, comité que se reúne trimestralmente.

Los sistemas específicos de control de riesgos se articulan sobre la base de cuatro principios fundamentales:

- Visión global en la gestión del riesgo,
- Delegación de facultades,
- Seguimiento y control de operaciones,
- Compromiso de la Alta Dirección.

Al frente de cada división o departamento de la Entidad hay un Director, responsable de asegurar el cumplimiento de todos los manuales y procedimientos, así como de todas las medidas de control del riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, y el Comité de Control de la Entidad.

f) Riesgo de crédito

Se define este riesgo como la posibilidad de que los clientes o contrapartes no atiendan al cumplimiento de sus compromisos con la Sociedad. No es un riesgo significativo en función de la actividad fundamental de la Sociedad, la intermediación y ejecución de órdenes de clientes profesionales y contrapartes elegibles

Aunque la Sociedad no otorga financiación a clientes, existe el riesgo de que se produzcan saldos deudores por liquidación motivados por la liquidación de la operativa de clientes institucionales.



g) Riesgo Operativo

Se define este riesgo como la posibilidad de que se originen pérdidas imprevistas para la Sociedad como resultado de errores humanos, deficiencias en los controles internos o fallos de los sistemas implantados.

El comité de control da soporte a la Sociedad en la definición y control del riesgo en sus distintas fases (identificación, evaluación, seguimiento y control). La Sociedad sigue el método básico en la medición de capital regulatorio por riesgo operacional según los requerimientos de la normativa de solvencia aplicable.

g) Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden surgir en los activos, pasivos o partidas fuera de balance de una entidad o grupo, a través de la ejecución o el proceso de transacciones (productos o servicios), o a través de una combinación de posiciones en estas categorías.

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden adoptar diferentes formas, incluyendo posiciones frente a:

- Contrapartes individuales.
- Grupos de contrapartes individuales o entidades relacionadas.
- Contrapartes en lugares geográficos específicos.
- Servicios o actividades específicos.
- Productos específicos.
- Proveedores de servicios.

La Dirección de la Sociedad vigila que la Entidad mantenga una adecuada diversificación del riesgo adoptando, en su caso, las medidas oportunas para corregir aquellas situaciones que comporten la asunción de un excesivo nivel de riesgo.

h) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que desfases entre entradas y salidas de caja impidan a la Sociedad el hacer frente a sus compromisos a corto plazo con terceros.

El riesgo de liquidez se puede producir únicamente por una diversificación inadecuada de las inversiones de la Sociedad, una falta de previsión en la liquidación de operaciones o por un incumplimiento de los clientes, especialmente los institucionales en la liquidación de sus operaciones de renta fija.

La forma de gestionar este riesgo se realiza fundamentalmente de las siguientes maneras:

- Estimaciones rigurosas de Tesorería, en función de las necesidades actuales, futuras y de los requerimientos de cumplimiento del coeficiente de liquidez ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los estados mensuales.
- Seguimiento periódico de cumplimiento de límites de liquidez mínima.
- A través del cuidadoso establecimiento de límites a la operativa de las contrapartidas institucionales de renta fija.



La Sociedad cumple con los requerimientos de liquidez previstos en la normativa aplicable sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión.

i) Riesgo reputacional

La Sociedad, a pesar de realizar una evaluación continua de la situación del negocio desde el punto de vista de la asunción de riesgos no reflejados en apartados anteriores, no tiene establecida ninguna política concreta de establecimiento de requerimientos de capital en función de riesgos tales como el reputacional.

21. Gestión de Capital

La Sociedad opera con un nivel suficiente de recursos propios para cubrir los riesgos descritos en la Nota 20 anterior.

La Sociedad ha establecido como principio básico de actuación presente y de planificación futura el mantenimiento de los niveles actuales de capital suficientes sobre los mínimos regulatorios exigibles, que permitan preservar la solidez financiera y la solvencia patrimonial de la Sociedad.

El detalle de las políticas de gestión de riesgos y evaluación de la suficiencia de capital propio se encuentra en el Informe de Solvencia del grupo consolidable al que pertenece y que puede ser consultado en nuestra página Web www.bekafinance.com.

Así, el primer objetivo en la gestión del Capital es la preservación del mismo como fuente de liquidez necesaria que posibilite la realización de operativa de la Sociedad, es decir la intermediación por cuenta de terceros; actividad muy exigente en este aspecto de la liquidez.

22. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio. A continuación se presenta el detalle de las partidas que se incluyen en estas partidas de pro-memoria a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

a) Composición del saldo

i. Cuentas de riesgo y compromiso

La composición a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de esta rúbrica es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Avales y garantías concedidas	56.492,96	8.825.472,76
	56.492,96	8.825.472,76

Al 31 de diciembre de 2016 el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Avales y garantías concedidas" incluye el aval otorgado en concepto de arrendamiento de la oficina donde se ubica su domicilio social.

Al 31 de diciembre de 2015 los principales compromisos y contingencias contraídos por la Sociedad, en el curso normal de sus operaciones, eran avales obtenidos con el objeto de garantizar el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidar en los mercados donde opera por importe de 8.612.123,18 euros. De los cuales, 3.000.000,00 euros se corresponde con el saldo dispuesto de una póliza de cobertura de avales contratada con Bankia, S.A. por importe de 10.000.000 de euros.



ii. *Otras cuentas de orden*

Seguidamente se muestra la composición de esta rúbrica al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Depósito de títulos	-	508.554.699,27
Otras cuentas de orden	-	49.189.237,54
	-	557.743.936,81

Con fecha 19 de julio de 2016 la Sociedad ha transmitido en la venta de la rama de actividad a GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. (sociedad perteneciente al Grupo) mediante el contrato de transmisión de negocio los saldos que componían este epígrafe en la mencionada fecha (véase Nota 1).

b) *Depósito de títulos*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor efectivo de los valores depositados por la Sociedad por cuenta propia y por cuenta de sus clientes, que incluye las instituciones de inversión colectiva internacionales comercializadas, se distribuyen en el siguiente desglose:

	Euros	
	2016	2015
Valores depositados por la Sociedad por cuenta propia	-	684.713,08
Valores depositados por la Sociedad por cuenta de sus clientes	-	507.869.986,19
	-	508.554.699,27

Los ingresos obtenidos por depósito de valores durante los ejercicios 2016 y 2015 han ascendido a 246.612,03 y 683.166,19 euros, respectivamente, y se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 28).

c) *Otras cuentas de orden*

El saldo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 registrado en la rúbrica "Otras cuentas de orden – Otras cuentas" corresponde básicamente a:

	Euros	
	2016	2015
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito (Nota 13)	-	5.000.000,00
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	-	13.183.709,67
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	-	7.652.350,89
Otros	-	23.353.176,98
	-	49.189.237,54

23. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad

Adicionalmente a la información sobre miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección incluida en la Nota 4 anterior, el detalle de operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Activo:	200.666,79	30.000,00
Crédito a intermediarios financieros	170.666,79	-
Participaciones (Nota 9)	30.000,00	30.000,00
Pasivo:	47.245,52	-
Deudas con intermediarios financieros	47.245,52	-
Pérdidas y ganancias:		
Gastos	3.960.722,45	81.305,36
Otros gastos generales de administración	184.932,54	81.305,36
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (*)	3.775.789,91	-
Ingresos	138.874,07	84.305,36
Comisiones percibidas	138.874,07	84.305,36
Cuentas de orden	-	-

(*) Resultado registrado por la venta de transmisión de negocio integrado por los activos y pasivos que se recogen en la Nota 1, la posición de Beka Finance, S.V., S.A. en los contratos que se subrogan afectos al negocio y las relaciones laborales mantenidas por los trabajadores afectos al negocio transmitido, a GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. (sociedad perteneciente al Grupo) con fecha 19 de julio de 2016.

Durante el ejercicio 2016 y 2015, las operaciones se han realizado, principalmente, con entidades pertenecientes al Grupo Hacve Assets, Grupo al que pertenece la Sociedad (véase Nota 1).

b) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

24. Departamento de Atención al Cliente

Con fecha 4 de febrero de 2014 la Sociedad acordó suscribir un contrato de prestación de servicios de Atención al cliente con una sociedad externa, GVC GAESCO, S.V., S.A.U. para que lleve a cabo los servicios de atención y resolución de reclamaciones de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 el departamento de Atención al Cliente recibió 3 y 1 reclamaciones, respectivamente, todas ellas relacionadas con operaciones y gestión de valores y todas fueron resueltas favorablemente a la Sociedad en dichos ejercicios.



25. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende, fundamentalmente, los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren o no por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)	83.692,02	248.782,05
Valores representativos de deuda	54,17	28,79
Crédito a particulares (Nota 8)	6.233,82	8.772,99
Otros	-	212,23
	89.980,01	257.796,06

26. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende, fundamentalmente, los intereses devengados en los ejercicios por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren o no por su valor razonable.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es:

	Euros	
	2016	2015
Deuda con intermediarios financieros (Nota 13)	29.086,32	11.294,78
Otros intereses	3.009,81	-
	32.096,13	11.294,78

27. Rendimientos de instrumentos de capital

Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros en los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	1.680,50	237,79
	1.680,50	237,79

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 adjunta, en función de la categoría y del origen de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2016	2015
Instrumentos financieros clasificados como:		
Cartera de negociación (Nota 7)	681.783,90	417.030,94
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	(63.344,70)	-
Otros	-	-
	618.439,20	417.030,94
Origen:		
Renta fija	799.759,12	466.438,79
Renta variable -	(183.429,70)	(49.646,06)
<i>De acciones clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Resto de acciones</i>	(183.429,70)	(49.646,06)
Derivados -	2.109,78	238,21
<i>Gestionados conjuntamente con activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Resto</i>	(2.109,78)	238,21
	618.439,20	417.030,94

Dentro del capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)", se recogen los resultados generados por la operativa de cartera propia de la Sociedad.



31. Diferencias de cambio

El desglose al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo de los balances mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros			
	2016		2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en corona sueca-				
Tesorería	-	-	162,92	-
Inversiones crediticias	-	-	31,63	-
Saldos en corona danesa-				
Tesorería	-	-	100,53	-
Inversiones crediticias	-	-	63,10	-
Saldos en corona franco suizo-				
Tesorería	-	-	266,18	-
Inversiones crediticias	-	-	8.101,09	-
Saldos en dólar canadiense-				
Tesorería	-	-	325,25	-
Inversiones crediticias	-	-	626,11	-
Saldos en dólar USA-				
Tesorería	-	-	343.697,54	-
Inversiones crediticias	25.532,01	-	38.417,34	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Saldos en libra esterlina-				
Tesorería	266,00	-	1.219,00	-
Inversiones crediticias	6.877,93	-	74.218,00	-
Saldos en libra corona noruega-				
Tesorería	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	448,15	-
Saldos en libra turca-				
Tesorería	-	-	147,85	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	32.675,94	-	467.824,69	-

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2016 y 2015, por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Activos financieros	-	-
Inversiones crediticias	(27,66)	62.397,03
Otros	(1.309,86)	1.123,99
	(1.337,52)	63.521,02

32. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	3.366.240,38	5.139.749,26
Seguridad Social	489.674,89	921.787,91
Indemnizaciones (Nota 2-q)	61.901,44	1.853.122,72
Otros gastos de personal	306.612,64	542.317,99
	4.224.429,35	8.456.977,88

Al 31 de diciembre de 2016 la cuenta "Gastos de personal – Indemnizaciones" recoge las dotaciones del gasto devengado por la Sociedad en concepto de indemnizaciones por despido, habiéndose satisfecho la totalidad del importe en los primeros meses del ejercicio 2017. Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta "Gastos de personal – Indemnizaciones" recoge las dotaciones del gasto devengado por la Sociedad en concepto de indemnizaciones por despido, habiéndose satisfecho 1.139.487,61 euros a final del ejercicio (véase Nota 15) a quince miembros del personal de la Sociedad. La relación laboral entre los mencionados trabajadores y la Sociedad se saldó y finiquitó, previa indemnización, mediante las correspondientes actas de conciliación entre partes (véanse Notas 2-q y 4).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número de empleados	
	2016	2015
Altos Directivos	6	9
Mandos intermedios	8	12
Técnicos	23	52
Función Apoyo/ Auxiliares	2	2
	39	75

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 distribuido por categorías profesionales y género:

	Número de Empleados			
	2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos	4	-	7	1
Mandos intermedios	3	1	8	4
Técnicos	6	1	33	10
Función Apoyo/Auxiliares	-	1	-	2
	13	3	48	17

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

33. Gastos generales, otras cargas explotación

33.1. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Alquileres de inmuebles e instalaciones	328.459,54	362.701,05
Comunicaciones	729.275,24	303.767,16
Sistemas informáticos	604.417,38	2.120.874,45
Publicidad y propaganda	10.911,01	46.866,72
Suministros	33.471,11	93.626,45
Conservación y reparación	43.846,64	116.670,23
Otros servicios de profesionales independientes	351.678,40	390.606,21
Órganos de gobierno (Nota 4)	175.261,50	236.041,67
Representación y desplazamiento	110.775,89	216.187,23
Resto de gastos	264.174,08	280.554,66
Total gastos generales	2.652.270,79	4.167.895,83

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 2-j), se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones".

Dentro del saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" se recogen, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	2016	2015
Menos de un año (*)	94.166,28	275.903,32
Entre uno y cinco años	109.860,66	848.299,76
Más de cinco años	-	-
Total:	204.026,94	1.124.203,08

(*) Contratos renovables anualmente por su importe nominal.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

En su posición de arrendador, el único contrato de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2016 y 2015 es el alquiler de la sede social de BEKA Finance en la calle Marqués de Villamagna, 3 de Madrid (véase Nota 1).

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	29,30	23,56
Ratio de operaciones pagadas	29,46	22,75
Ratio de operaciones pendientes de pago	16,98	57,17
Euros		
Total pagos realizados	2.441.965,02	6.178.858,81
Total pagos pendientes	31.652,70	149.068,63

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



c) Otra información

Durante el ejercicio 2016 y 2015, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Servicios de Auditoría	71.496,66	37.818,00
Otros servicios de Verificación	21.483,85	27.324,00
Total servicios de Auditoría y Relacionados	92.980,51	65.142,00
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	92.980,51	65.142,00

Los servicios contratados por la Sociedad con su auditor cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas y no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

33.2. Otras cargas de explotación

El desglose de los principales conceptos incluidos en esta rúbrica de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 1-h)	72.299,31	140.133,14
Aportaciones al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Nota 1-h)	1.025,00	1.000,00
Tasas CNMV	54.598,65	153.737,86
Otras cargas de explotación	38.413,98	40.928,29
Otras cargas de explotación	166.336,94	335.799,29



Anexo

Información de BEKA Finance, Sociedad de Valores, S.A. para el cumplimiento del artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito– (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

BEKA Finance, S.V., S.A. en adelante, la “Sociedad”, anteriormente denominada Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 7 de julio de 1989, bajo la denominación de Eurogestión Bursátil, S.V.B., S.A., habiendo sido autorizada su creación por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 1989. Con fecha 16 de junio de 1991, la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de denominación social a INVERBAN, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. Posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó diversos cambios de denominación social, en sus sesiones celebradas el 21 de noviembre de 1997 (formalizado en escritura pública el 24 de noviembre de 1997), el 26 de febrero de 2002 y 16 de mayo de 2011. Con fecha 30 de diciembre de 2013, cambió su denominación por la actual. Con fecha 7 de octubre de 2014, la Junta General de Accionistas Extraordinaria, adoptó por unanimidad el acuerdo de pérdida de la unipersonalidad y en consecuencia, de proceder a la modificación de los artículos 1 y 28 de los estatutos sociales. La escritura pública de pérdida de unipersonalidad de 23 de marzo de 2014 fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 1 de abril de 2014.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“C.N.M.V.”) con el número 36, y es miembro de MARF y AIAP.

El domicilio social de la Sociedad se halla en Madrid, calle Marqués de Villamagna, nº 3, y su C.I.F. es A-79203717.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- f) El aseguramiento de una emisión o una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- g) El asesoramiento en materia de inversión.



2. La realización de los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
- b) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
- c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- d) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- f) Los servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestan sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y específicamente en los siguientes instrumentos:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones, en los términos recogidos en el apartado 1 del artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que pudieran liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- d) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- e) Contratos financieros por diferencias.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2016, ha ascendido a 4.494.126,21 euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2016.

c) Número de empleados a tiempo completo

Los 16 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2016, lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2016, asciende a 6.091.163,34 euros de pérdidas.

e) Impuestos sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2016, asciende a 514.438,70 euros, saldo deudor.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2016 la Sociedad no ha recibido subvenciones ni ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2016, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2016 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2016, es de -177,41%.



BEKA Finance, S.V., S.A.
Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Contexto Económico y del Mercado en 2016

Contexto Económico

El ejercicio 2016 ha sido muy complicado para los mercados financieros. A pesar de la buena marcha de la economía española, de las principales potencias mundiales como EEUU, Europa y China, así como la buena evolución de los resultados empresariales, la bolsa española presentó mucha volatilidad y finalmente un resultado negativo del -2% en el Ibex 35. Esta bajada comparó con las fuertes subidas en los principales índices bursátiles tanto de Europa, América o Asia. La razón para el peor comportamiento de la bolsa española es el gran peso que acapara el sistema financiero en la composición del índice. La banca estuvo afectada por diferentes razones: 1) sentencia cláusulas suelo; 2) efecto contagio banca italiana y alemana; 3) Brexit; 4) elecciones presidenciales en EEUU; o 5) la ingobernabilidad española por la fragmentación del congreso. Además hay que añadir que la política monetaria se mantuvo estable en la UEM, Japón, China e incluso la FED que únicamente realizó una subida de tipos, en su reunión de diciembre. A pesar de este contexto España ha logrado otro año consolidarse como uno de los países de la Zona Euro que más crecen. Con el dato del PIB en el cuarto trimestre (0,7% trimestral y 3% interanual), el crecimiento en el conjunto del año se ha situado en el 3,2% (frente al +3.5% del año anterior).

Comportamiento de los Mercados

El Ibex-35 finalizó el ejercicio con una bajada del -2%, con un primer semestre muy negativo (-14.5%), afectado principalmente por la tendencia bajista con la que finalizó 2015. Por el contrario, el segundo semestre del año fue muy positivo para la bolsa y se llegó a alcanzar una revalorización del +14,5%, apoyada en el cambio de tendencia del sector financiero y las materias primas (por ejemplo el petróleo se apreció en el año en torno a un +50%).

Como hemos comentado, el balance del Ibex-35 en el año fue peor que el de muchos de los mercados de valores de nuestro entorno: Alemania (+11,6%), Francia (+4,9%) y Reino Unido (+17,2%); junto con los mercado norteamericanos: Dow Jones (+13,4%) y Nasdaq (+7,5%).

Desde el punto de vista de la negociación, el año 2016 se caracterizó por su bajo volumen de contratación, que decreció en el conjunto del año un -32,5% vs. 2015 (año en el que creció un +8%), con una pérdida mayor al -70% desde máximos alcanzados en 2007.

2. Perspectivas Económicas y del Mercado para el año 2016

Los buenos datos macroeconómicos y los fundamentales de las empresas están apoyando a que la bolsa española se comporte bien. En el primer trimestre las ganancias son de alrededor del +5.3% a cierre de este informe. Los ascensos no son sólo tema doméstico, ya que otras bolsas de la UEM y de otros mercados como el americano, también han cerrado el primer trimestre de 2017 con ganancias que van desde el +0.7% del Nikkei al +8.4% del Nasdaq.

Las incertidumbres políticas pueden seguir generando episodios de fuerte volatilidad en el mercado tanto fuera (EEUU, Brexit duro, también hay unas elecciones complicadas en Francia y Holanda), como dentro de España (posible adelanto electoral si no se consiguen acuerdos). Sin embargo, para 2017 vemos cuatro razones por las que las bolsas en general y las europeas en particular pueden generar una rentabilidad positiva: 1) el entorno macro es positivo ya que esperamos un crecimiento mundial superior al +3%; 2) los resultados empresariales pueden crecer alrededor del +10%; 3) la valoración fundamental aun da margen para amplias revalorizaciones si se cumple la subida de beneficios; y 4) esperamos un saldo positivo de flujos de inversión hacia la renta variable.

A cierre de este informe, nuestra valoración para la Ibex-35 se sitúa alrededor los 11.200 puntos, que a los precios de cierre, suponen un potencial de revalorización del 13.4%. Sin embargo, el Eurostoxx 50 tiene un potencial del 3.7%, tras las recientes subidas.



3. Evolución de los negocios y de la situación financiera de la Sociedad en 2016

El ejercicio 2016 ha sido el tercer ejercicio completo transcurrido desde la adquisición de la Sociedad por parte del Grupo GVC al Grupo Bankia. Los efectos que dicha operación supusieron para la Sociedad se resumen en la disminución del margen financiero producido principalmente por la disminución de los Recursos Propios, una fuerte disminución de las tarifas de intermediación de la operativa proveniente del Grupo Bankia y el incremento de determinados gastos consecuencia de la introducción en 2014 de líneas de negocio adicionales a las ya existentes.

El ejercicio 2016 ha estado marcado por la venta del negocio de renta variable al Grupo GVC Gaesco. Por tanto, las líneas de negocio que permanecen en BEKA Finance son las siguientes: Renta Fija, Corporate Finance y Financiación Estructurada. Esta venta de negocio asimismo ha supuesto reducir el número de personal en la Sociedad de 65 empleados en diciembre 2015 a 16 a cierre del presente ejercicio.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior, a continuación pasamos a detallar los hechos más relevantes del ejercicio que acaba de terminar:

BEKA Finance continúa afianzándose como uno de los principales actores en el negocio de Renta Fija dentro de su sector. En los rankings de Renta Fija del 2016 BEKA Finance aparece en los mismos como primera y única Sociedad de Valores, con un total de 149 millones de euros dirigidos en nueve mandatos. Se han cerrado operaciones de financiación en los mercados de capitales para clientes como Comunidad de Madrid, Santander Consumer Finance, Pikolín, Globasol, ACS, Masmóvil, Copasa, Audasa y Aucalsa. Los ingresos en el mercado primario de Renta Fija se han incrementado en un 65% con respecto al ejercicio 2015. Los ingresos totales por operaciones en primario de renta fija generaron 399 miles de euros de ingresos.

Por segundo año consecutivo, el negocio de intermediación en secundario de operaciones de renta fija en España ha sufrido caídas superiores al 40% (según datos publicados por el Mercado AIAF de Renta Fija). Sin embargo, en esta misma actividad BEKA Finance ha generado unos ingresos de 715 miles de euros, un 68% superior a los ingresos del año anterior. En total hemos cerrado operaciones con 151 contrapartidas, 57 de las cuales eran entidades no residentes.

El Área de Corporate Finance ejecutó dos operaciones en un año muy complicado debido a un entorno de incertidumbres políticas en el país. En cuanto al negocio de Equity Capital Markets, BEKA Finance actuó como Director en la salida a Bolsa de Clever Global. Esta operación, emitida en el Mercado Alternativo Bursátil se realizó en diciembre del 2016. En el ejercicio 2016 la operativa de salidas a bolsa o ampliaciones de capital en los mercados bursátiles españoles sufrió caídas en torno al 80% con respecto al año 2015. En el negocio de Fusiones y Adquisiciones, BEKA Finance asesoró a Haya Titulizaciones en la venta de un 6% de su participación en Banco Mare Nostrum.

Con respecto al negocio de Financiación Estructurada, BEKA Finance cerró tres operaciones a lo largo del ejercicio para tres clientes de la casa: San Román, Minicentrales y Secuoya. Asimismo se ejecutó una de las primeras titulizaciones de préstamos al consumo realizadas desde el comienzo de la crisis financiera. BEKA Finance actuó como Director, junto a Credit Agricole, en la colocación de la operación.

Los ingresos totales en BEKA Finance, correspondientes a las líneas de negocio que permanecían en la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 ascendieron a 1.351 miles de euros, un incremento del 16,1% con respecto a los ingresos generados en el 2015.

4. Política de gestión de riesgos de la Sociedad

Estructura general de riesgos

Para poder establecer una estructura de riesgos coherente dentro de la Sociedad es necesario efectuar una interrelación de dichos riesgos con las actividades desarrolladas y la importancia de las mismas.

Con anterioridad a la venta de la rama de actividad de renta variable en julio de 2016, la principal actividad de la Sociedad era la Intermediación Financiera, que a su vez se desarrollaba en diferentes planos: intervención, contratación, ejecución y liquidación.

También, y a fin de rentabilizar parte de los Recursos Propios, la Sociedad mantenía una Cartera Propia de Inversión.



Con posterioridad al 1 de agosto de 2016, el perfil de riesgos cambia radicalmente, y la actividad de la Sociedad y, consecuentemente, su perfil de riesgos varía sustancialmente. La entidad reduce su número de actividades a:

Recepción y transmisión de órdenes en renta fija a clientes institucionales

Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

Para explicar la exposición de la Sociedad a los diferentes tipos de riesgos, debe considerarse la ponderación sobre los Recursos Propios exigibles a la Sociedad. Esta ponderación se muestra en el siguiente gráfico y tabla explicativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Tipo de riesgo	2016		2015	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Concentración	-	-	-	-
Crédito	54	35%	787	29%
Operaciones	98	63%	1.717	64%
Mercado en cartera de negociación	2,4	2%	184	7%
Total exigencia de recursos	155		2.688	
Recursos propios computables	1.000		6.694	
Cobertura de recursos sobre exigencias	646%		314%	

Perfil de riesgos de BEKA Finance

La evolución del negocio y de la rentabilidad de la Sociedad está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a las empresas de servicio de inversión. A continuación se describen los diferentes perfiles de riesgo a los que se encuentra expuestos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está limitado a los eventuales retrasos en liquidación de las operaciones de la mesa de renta fija y está directamente ligado al riesgo operacional, pues las operaciones están casadas en fecha de contratación y no deberían generar, por norma general, necesidad de financiación.

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado.

Las herramientas y/o elementos de control para la medición, control y gestión de riesgo deben apoyarse en datos cuantitativos, índices o parámetros de exposición y calidad del riesgo, adecuados a los distintos tipos de riesgos.

b) Riesgo operacional

El riesgo operacional es definido como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal o de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.



Los trabajos que se deben desarrollar deben tener como objetivo final cubrir alguna de las cuatro fases identificadas en la gestión de riesgo operacional:

- Identificación de los riesgos.
- Evaluación del impacto de los riesgos.
- Seguimiento de los riesgos.
- Control y mitigación.

c) Riesgo de liquidez

Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda, el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado, el volumen emitido o negociado en el mercado y el tamaño de la emisión.

d) Riesgo de incumplimiento normativo

Las actividades centradas con clientela institucional y emisores, precisa de un control eficiente de la información, así como del cumplimiento del reglamento interno de conducta vigente en la sociedad y al que están sometidos todos los empleados.

e) Otros riesgos

Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda, el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado, el volumen emitido o negociado en el mercado y el tamaño de la emisión.

Sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos

Con carácter general, la estructura de gobierno interno relativa a la gestión de riesgos es adecuada a la dimensión y actividades de inversión, y facilita una gestión ordenada y prudente de los negocios y riesgos de la Sociedad.

Se puede asegurar que la Sociedad dispone de estrategias y procedimientos eficaces para evaluar y mantener de forma permanente los importes, los tipos y la distribución del capital interno adecuados para cubrir la naturaleza y el nivel de los riesgos a los cuales la Sociedad pueda estar expuesta, siendo proporcionales a la índole, escala y complejidad de las actividades de la Sociedad.

Sistemas de control de riesgos

El Consejo de Administración de la Sociedad, así como el Director General de la Entidad, son los máximos responsables del control y supervisión de riesgos. El principal órgano colegiado encargado de la supervisión y control es el Comité de Auditoría y Control, comité que se reúne trimestralmente.

Los sistemas específicos de control de riesgos se articulan sobre la base de cuatro principios fundamentales:

- Visión global en la gestión del riesgo,
- Delegación de facultades,
- Seguimiento y control de operaciones,
- Compromiso de la Alta Dirección.



Al frente de cada división o departamento de la Entidad hay un Director, responsable de asegurar el cumplimiento de todos los manuales y procedimientos, así como de todas las medidas de control del riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, y el Comité de Control de la Entidad.

f) Riesgo de crédito

Se define este riesgo como la posibilidad de que los clientes o contrapartes no atiendan al cumplimiento de sus compromisos con la Sociedad. No es un riesgo significativo en función de la actividad fundamental de la Sociedad, la intermediación y ejecución de órdenes de clientes profesionales y contrapartes elegibles.

Aunque la Sociedad no otorga financiación a clientes, existe el riesgo de que se produzcan saldos deudores por liquidación motivados por la liquidación de la operativa de clientes institucionales.

g) Riesgo Operativo

Se define este riesgo como la posibilidad de que se originen pérdidas imprevistas para la Sociedad como resultado de errores humanos, deficiencias en los controles internos o fallos de los sistemas implantados.

El comité de control da soporte a la Sociedad en la definición y control del riesgo en sus distintas fases (identificación, evaluación, seguimiento y control). La Sociedad sigue el método básico en la medición de capital regulatorio por riesgo operacional según los requerimientos de la normativa de solvencia aplicable.

g) Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden surgir en los activos, pasivos o partidas fuera de balance de una entidad o grupo, a través de la ejecución o el proceso de transacciones (productos o servicios), o a través de una combinación de posiciones en estas categorías.

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden adoptar diferentes formas, incluyendo posiciones frente a:

- Contrapartes individuales.
- Grupos de contrapartes individuales o entidades relacionadas.
- Contrapartes en lugares geográficos específicos.
- Servicios o actividades específicos.
- Productos específicos.
- Proveedores de servicios.

La Dirección de la Sociedad vigila que la Entidad mantenga una adecuada diversificación del riesgo adoptando, en su caso, las medidas oportunas para corregir aquellas situaciones que comporten la asunción de un excesivo nivel de riesgo.

h) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que desfases entre entradas y salidas de caja impidan a la Sociedad el hacer frente a sus compromisos a corto plazo con terceros.

El riesgo de liquidez se puede producir únicamente por una diversificación inadecuada de las inversiones de la Sociedad, una falta de previsión en la liquidación de operaciones o por un incumplimiento de los clientes, especialmente los institucionales en la liquidación de sus operaciones de renta fija.

La forma de gestionar este riesgo se realiza fundamentalmente de las siguientes maneras:



- Estimaciones rigurosas de Tesorería, en función de las necesidades actuales, futuras y de los requerimientos de cumplimiento del coeficiente de liquidez ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los estados mensuales.
- Seguimiento periódico de cumplimiento de límites de liquidez mínima.
- A través del cuidadoso establecimiento de límites a la operativa de las contrapartidas institucionales de renta fija.

La Sociedad cumple con los requerimientos de liquidez previstos en la normativa aplicable sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión.

i) Riesgo reputacional

La Sociedad, a pesar de realizar una evaluación continua de la situación del negocio desde el punto de vista de la asunción de riesgos no reflejados en apartados anteriores, no tiene establecida ninguna política concreta de establecimiento de requerimientos de capital en función de riesgos tales como el reputacional.

5. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información requerida por la Disposición tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio se incluye en la Nota 33 de la memoria de las cuentas anuales adjunta. El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2016, asciende a 29,30 días.

6. Otra información

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D durante el ejercicio ni ha realizado negocio alguno con acciones propias o de su sociedad matriz.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha adquirido acciones propias.

Adicionalmente, la información sobre hechos posteriores se encuentra contenida en las Notas de la memoria adjunta integrante de las cuentas anuales.



Los abajo firmantes, Consejeros de BEKA Finance, S.V., S.A., acuerdan formular las Cuentas Anuales de la Sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2016, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016 tal y como figuran en este documento, que fue examinado en el Consejo de Administración, en sesión del día 31 de marzo de 2017, y que será sometido a la Junta de Accionistas de la Sociedad.



Fdo.: General de Valores y Cambios, S.A.
N.I.F.: A-08839300
Representada por D. Joan Hortalá i Arau



Fdo.: Norton One, S.L.
N.I.F.: B-65280752
Representada por D. Joan Hortalá Vallvé



Fdo.: Inversiones Alquería, S.L.
N.I.F.: B-84881846
Representada por D. José Ramón Esteruelas Hernández



DILIGENCIA que levanta el Secretario del Consejo de Administración de **BEKA FINANCE, S.V., S.A.**, para hacer constar que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2016 de la Sociedad se componen de 77 páginas (estados financieros -5 páginas-, memoria -62 páginas-, anexo "informe anual de empresas de servicios de inversión" -3 páginas-, anexo "informe de gestión" -6 páginas- y hoja de firmas -1 página-) debidamente selladas y visadas por el Secretario del Consejo de Administración.

Madrid, 31 de marzo de 2017.



Fdo. D. Luis Cazorla González – Serrano
Secretario no consejero del Consejo de Administración

